

CAPITULO II.

Huelen.

Ordenanza real sobre la planta de las ciudades en América.—La distribucion de las aguas decide de la direccion de las calles principales.—Delineacion primitiva de la ciudad.—La *Cañada* i la *Cañadilla*.—Nomenclatura de sus calles.—Ereccion de la plaza de armas.—Pedro Valdivia edifica sus casas en un ángulo de ella.—Manifiéstase que el titulado *palacio de don Pedro de Valdivia* es solo una supercheria.

Háse atribuido jeneralmente al ingenio del fundador de Santiago la delineacion de la planta de la ciudad, i aun de sí mismo dice, en una de sus famosas cartas al emperador, que él dió el trazo de ella. Pero es lo cierto que ese sistema de cuadrángulos o *manzanas*, peculiar a la América española desde Méjico a Buenos Aires, habia sido adoptado mui de antemano por disposiciones reales. «I cuando hagan la planta del lugar, habia ordenado Carlos V en 1523 a los descubridores del Nuevo Mundo, repártanla por sus plazas, calles i solares a cordel i regla, comenzando desde la plaza mayor i sacando desde ellas las calles a las puertas i caminos principales, i dejando tanto compas abierto quanto que aunque la poblacion vaya en gran crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma» (1).

(1) Estos preceptos fueron incorporados mas tarde en la lei 1.ª, tit. 7.º, libro 4.º de la Recopilacion de Indias. En ella se añadian ademas mandatos tan cuerdos como los siguientes:

“Procuren tener el agua cerca i que se pueda conducir al pueblo i heredades, derivándola, si fuese posible, para mejor aprovecharse de ella, i los materiales necesarios para edificios, tierras de labor, cultura i pasto, con que escusarán el mucho trabajo i costos que se siguen de la distancia. No elijan sitios para poblar en lugares mui altos, por la molestia de los vientos i dificultad del servicio i acarreto, ni en lugares mui bajos, porque suelen ser enfermos: fúndense en los medianamente levantados, que gocen descubiertos los vientos *Norte* i

La demarcacion de Santiago, como la de Lima, que se tomó por modelo, debió, pues, comenzar por el diseño de la plaza principal, esto es, por el centro de la casi-isla elejida por el conquistador entre la *Cañada* (1) del Mapocho i su cauce permanente, pues el lecho de aquella, que se niveló gradualmente con el transcurso de siglos, debia hallarse a la sazón mas cercano al de la última.

El historiador Perez Garcia, que en esto como en todo copia a otros i en especial a Olivarez, i a su ejemplo el padre Guzman, que reprodujo solo los traslados que aquel dejara, refieren que la planta primitiva de la ciudad comprendia diez calles de oriente a poniente desde la falda occidental del Santa Lucia; i ocho de norte a sur entre la Cañada i el rio, lo que parece exacto, porque el mayor espacio del terreno i las ventajas del declive e irrigacion daban mayor ensanche a la ciudad en su suave descenso hácia el oeste.

El primer plano científico de Santiago, dibujado en 1712 por el ingeniero frances Frezier, nos confirma en esta suposicion, pues las ochenta manzanas que Valdivia delineó para poblar, aparecen distribuidas en diez calles que corren en ese runibó, mientras que las calles de norte a sur escasamente llegan a ocho, comprendida la llamada hoi de las *Ramadas*, que por su tortuosidad i su propio nombre no parece haber entrado en la planta primitiva.

Habria de creerse que fuera la intencion de Valdivia el dar preferencia para la morada de los vecinos a las calles que corrian de sur a norte, i que son las que no sin cierto ingrato desden llámanse hoi dia *atravesadas*, porque esto habria permitido una mas conveniente distribucion de la sombra i de la luz, del calor i del aire, no solo dentro de las habitaciones, que hoi sufren una cruel desigualdad en las horas que alumbra el sol, sino en la conveniencia de la via pública, inundada ahora en

Mediodia i si hubiera de tener sierras i cuestras sean por la parte de *Levante* i *Poniente*."

Nadie podrá negar que la mayor parte de estas condiciones fueron consultadas en la fundacion de Santiago.

(1) Sabido es que los españoles llaman *cañadas* las hondonadas del terreno, como quebradas, cauces secos de rios, etc. Esto mismo se estila en Méjico i el Rio de la Plata, usándose la denominacion jenérica de *quebrada* solo en el Perú y Chile.

La *Cañadilla* era otro cauce enjuto del Mapocho, pero menos pronunciado que el que hoi ocupa nuestra hermosa Alameda. Sin embargo, en la inundacion de 1827, el rio salió en esa direccion buscando su nivel, por lo que fué preciso trabajar un pretil de cal i ladrillo, como siglos antes se habian hecho los taja-mares cerrando el cauce de la *cañada* grande.

los meses de verano por una resolana fatigosa que ha forzado a los habitantes a distinguir marcadamente como dos zonas jeográficas, (i no sin ciertas buenas razones de hijiene), las casas de las *veredas del sol* i las opuestas de la *sombra*.

Pero esas condiciones, que solo la ignorancia de las reglas mas vulgares de la salubridad pública podria desdeñar, hubieron de subordinarse a una necesidad mas vital i mas preciosa de la localidad: tal era la admirable distribucion de sus aguas para usos públicos i domésticos que, atravesando cada manzana por su centro en la direccion de su declive natural; deberian convertir en breve la naciente poblacion en un verjel, al paso que le suministrarian para un tiempo venidero, que solo hoi llega, una ventaja hijiénica, digna de ser envidiada, una vez convenientemente establecida, por las mas opulentas capitales de Europa. Los acueductos de regadio que todavia existen con sus primitivos nombres de *acequias interiores*, fueron, pues, coetáneos con la delineacion de la ciudad, i aun hai motivos para creer que la precedieron, pues hemos dicho que los indios conocian el arte de la irrigacion artificial. Era, por tanto, natural regasen con las aguas de la vega, las sementeras que se estendian al pié del Huelén, sirviéndose de las acequias que hoi mismo se ven cavadas i corrientes a su falda.

Señalado el circuito de la plaza, el *alarife* (1) que nuestra prosáica nomenclatura civil ha convertido hoi del árabe, en lo que se llama *director de obras públicas*, procedió a tirar sus cordeles hácia los cuatro vientos para dar cabida a los ochenta cuadrángulos que debia contener la poblacion. Segun se deja ver hoi dia no parece, sin embargo, que en esa primitiva distribucion quedaran diseñadas todas las calles que hemos dicho debia comprender aquella.

Suponemos, en efecto, que por el oriente la delineacion a cordelcomenzó solo en la que hoi se denomina *calle de las Claras*, pues desde la vereda oriental de ésta, hasta las paredes del cerro, se estendian hácia el oriente solares informes e irregulares, segun se denotaba todavia en los primeros años del último siglo.

Esa misma delineacion terminaba por lo mismo en la calle que hoi llaman de *Teatinos*, por unos beatos que en ella vivieron, tres cuabras al poniente de la plaza, pues sus curvaturas están probando que en su perfil no intervino la regla del ala-

(1) El primer alarife de Santiago llamóse Pedro de Gamboa i fué electo por el cabildo con el sueldo de 500 pesos, el 18 de marzo de 1541, esto es, un mes despues de fundada la ciudad.

rife sino el capricho del tiempo i el de sus primitivos vecinos (1).

Dáse, pues, naturalmente por sentado que, apremiados los conquistadores, en vista de los asomos del invierno, que en la época de la fundacion se hallaba ya cercano, sólo levantaron

(1) Es un estudio sin duda nimio pero curioso el de la actual nomenclatura de esas vías que son las arterias de nuestra vida social, i a las cuales todos vivimos mas o menos asociados por un grato recuerdo o por lo que liga todavía mas estrechamente el alma, por un dolor. Pero puede asegurarse que esa averiguacion ha quedado mui empobrecida por la incuria de nuestros primeros ciudadanos i sus sucesivas generaciones. Las calles de la capital no tuvieron en verdad nombre en los dos primeros siglos de su fundacion, con escepcion talvez de la llamada del *Rei*, i que, de la independencia acá, ha comenzado a llamarse del *Estado*. En todos los títulos privados, en los asientos del cabildo i en las mercedes de solares, jamas se daba nombre a calle alguna, porque lo cierto era que no lo tenían. La fórmula invariable era en esas épocas: "el solar tal, que está a espaldas, o seguido o contiguo del solar cual," i así se decia de las casas i de las calles, fijándose siempre en las mas conspicuas de aquellas, sistema incurable que rije todavía con pasmo de los extranjeros, únicos que saben el número de la casa en que habitamos desde que vimos la primera luz del sol que todavía alumbra nuestra inercia. Por no aprender un número damos aun las *señas* de un modo capaz de llenar una página de este libro, i esto que nosotros mismos, en la mayor parte de los casos, no las entendemos, a lo que se agrega que dándolas todos a un tiempo como es costumbre universal, resulta que un forastero entienda tanto de las *señas* de Santiago como de las de Pekin o del Cairo. Y esto es tan antiguo i tan inmutable, que en la hora que corre podria asegurarse, como un dato de estadística, que de cien moradores de Santiago solo uno sabe el número de su casa, i ese uno las mas veces lo da equivocado, a no ser que lo lleve apuntado en su tarjeta, bien que a su vez la tarjeta, como medio de comunicacion e indicacion de domicilio, es una cosa que está todavía mui en ciernes.

Mientras Santiago fué una triste villa, i tal lo fué por mas de un siglo, aconteciale, pues, lo que a nuestras villas de hoi, cuyas calles no tienen rótulos, i si lo tienen pintado en alguna tabla, nadie se los aplica. Mas andando los años i creciendo el vecindario i el tráfico, el pueblo, este gran bautizador de sus propias obras, comenzó a dar nombres permanentes a las calles públicas. Como era natural, el ritual eclesiástico prevaleció, i de aquí el orijen monástico de nuestros mas opulentos barrios. Otras tomaron su fé de bautismo de la opulencia antigua de sus moradores, como la de *Ahumada*, por el capitan don Valeriano de Ahumada que habitó a principios del siglo XVII, una casa recientemente trasformada (la del senador Matte); la de *Morandé*, por ciertos vecinos de Concepcion, hijos de un marino frances a quien el amor trajo a Chile i el orgullo a Santiago; la de *Breton*, del nombre de otro extranjero que vino a mediados del último siglo en el navio *Oriflama*, i puso en Santiago i en esa calle el primer billar que se viera en esta tierra de *trucos*, situado en estramuros; por último como la de *Galvez*, *Duarte*, *Mesias* etc., que no tienen, por supuesto diverso orijen de las que hoi se llaman de *Lira*, de *Dávila*, de *Villavicencio*, de *Castro*, etc.

Prevaleció tambien en la imaginacion popular la idea de los signos exteriores de algun patio o jardin primitivo, i de aquí los nombres del *Mosquito*, del *Chiri-*

algunas palizadas i ranchos (1) de *tolora*, a semejanza de las *rucas* indígenas. El mismo Valdivia dice en su primera carta: «Nos hicieron nuestras casas de madera i paja en la traza que les dí.»

moyo, del *Peumo*, del *Sauce*, dados a calles subalternas, algunas de las que se han hecho mas tarde principales.

Otras debieron su orijen a circunstancias mas especiales, i algunas de ellas no carecen de cierta curiosidad. La de *San Antonio*, por ejemplo, llámase así a consecuencia de un santo de esa advocacion que hai en un altar de San Francisco, frente a frente de la via cuando se abre su puerta lateral; la de la *Ceniza* tomó el suyo de las borras i cenizas que se arrojaban hasta en los primeros años de este siglo de las jaboneras que allí hubo, i la de la *Bandera* recibió este nombre casi en una época contemporánea, pues antes de 1820 conocíala con el nombre de *calle atravesada de la Compania*, i así consta de los libros de cabildo del último siglo; mas, como un honrado comerciante, que aun existe, (el señor don Pedro Chacon Morales), acostumbrara enarbolar una bandera en su tienda, situada en esa calle, cada vez que habia realizacion o martillo, comenzó el pueblo gradualmente a cambiarle su primera denominacion.

Hubo tambien nombres de calles que se han alterado en tiempo algo mas remoto, como las de *Huérfanos*, que se llamó de la *Moneda vieja* en una época, por estar en ella la casa en que se sellaba, mientras que la que hoi lleva el último nombre llamábase *Calle real*, hasta que se edificó en ella el actual palacio de gobierno. La calle de la *Neveria* llamóse tambien por muchos años de la *Pescaderia*, pues solo allí se permitia la venta de mariscos, i hubo otras calles que tuvieron nombres diversos, pero cuya localizacion seria hoi difícil establecer. Los libros del cabildo hablan, por ejemplo, de una calle llamada *del Bachiller*, a principios del siglo pasado, que debió ser una de las mas centrales, pues se gastaron en una vez quinientos pesos en su acomodo, y parécenos que no puede ser otra que la que hoi se denomina *del Puente*, porque en su remate setentrional se levantó mas tarde éste. Como se ve, la pila bautismal de nuestra capital es bastante humilde, sobre todo si se la compara con la pomposa Buenos Aires; pero por lo menos es tan característica en sus apelativos conventuales, como lo era, digámoslo de paso, la nomenclatura de una aldea de Inglaterra (*Cirencester*) en la que el que esto escribe habitó largos dias i de cuyas únicas cinco calles, llamábase una *Gold Street*, otra *Silver St.* i la tercera *Dollar St.* o sean las calles del *Oro*, de la *Plata* i del *Peso fuerte*, todo lo cual no puede negarse que es esencialmente ingles.

Hai tambien en nuestros nombres patronímicos cierto estiramiento i formalidad que acusa nuestro orijen gallego-vizcaino, pues no tenemos como la andaluza Lima ninguna calle que se llame de los *Polvos azules*, *La faltriquera del diablo*, *De siete jeringas*, *De chupa jeringas*, *De las divorciadas* i de *Ya parió*..

(1) No es esta una espresion americana, como pudiera creerse, sino una aplicacion de la palabra *ranch*, que los militares españoles usaban por *comida*; i como ésta la encontraban los conquistadores o la preparaban en las habitaciones de los indígenas, le dieron este nombre. *Ranchar* en las historias antiguas es por esto sinónimo de *forrajear*. Las casas de los indios llamábanlas *rucas*; i así se denominan todavia en Arauco. En Méjico llaman *ranch* las haciendas, como las llaman *hatos* en Venezuela, *injenios* en el Perú, *estancias* en el Plata, etc., *potreros* en Valdivia, *campanarios* en la Union, etc.

Mas como aconteciera, segun en breve veremos, que los indios alzados en masa quemaron i arrancaron hasta el suelo esa aldea provisional, hubo de construirse de nuevo en el próximo verano (1542) con materiales de *adobon* (1) i teja, segun espreso mandato de Valdivia, a fin de ponerla a cubierto de nuevos incendios.

El núcleo de la poblacion habia estado, sin embargo, desde la primera hora de la fundacion, en la plaza principal, que se habia rodeado de una palizada para ofrecer algun reparo al peligro constante de un súbito alzamiento. I tan acertada fué a la verdad esta disposicion, que a no haberse tomado en tiempo, habrian perecido todos los españoles en la sangrienta batalla que les dió Michimalonco a los pocos meses de elejido aquel sitio. «Les ganaron toda la ciudad, sino fué solamente el poco sitio donde estaban», dice un historiador contemporáneo, i luego añade que hicieron pedazos a dos cristianos «en la plaza, que era donde se peleaba» (2).

Por esto fué que cuando Valdivia reparó lo destruido dice él mismo: «determiné hacer un cercado de estado i medio de alto, de mil i seiscientos piés en cuadro que llevó *doscientos mil* (?) adobes de a vara de largo i un palmo de alto», añadiendo que

i otras por el estilo. Lo único que ofreceria alguna semejanza con estas, es la de Santa Rosa que hasta fines del último siglo se llamó calle de las *Matadas* o de las *Matadoras*. Fué tambien especial nuestra nomenclatura en la continuidad de un solo nombre aplicado a la série de cuadras de una sola calle, que solo la plaza interrumpia, al contrario de lo que se usa en Méjico, Lima i Buenos Aires en que cada *cuadra* tiene un nombre diferente. Algunas tambien lo tuvieron antes en Santiago como la que se llama hoi del *Estado*, que era llamada de *San Agustín*, *el Rei*, *Pescadería*, *Caridad* i el *Basural*.

El sistema español puro prevaleció, pues, en nuestro primitivo bautizo i ha sido imposible desarraigarlo a fuerza de decretos, de placas en las esquinas, i de avisos en los periódicos, lo que es una prueba mas de nuestro espíritu progresista i eminentemente innovador. Debe consolarnos, empero, el que nosotros hayamos podido dar un nombre siquiera a una sola calle de España, pues una de las mejores de Cádiz llámase *Calle del conde del Maule*, por nuestro buen paisano don Nicolas de la Cruz, que allí vivió opulento en los primeros años de este siglo. En Madrid mismo, i a la mitad del paseo de la *Fuente Castellana*, alguien vió en 1859 una villa llamada *La chilena*, que seria talvez todo lo que los madrileños sabian de Chile, antes de tener noticia del traspaso del *Covadonga* i del traspaso de Pareja.

(1) Los indios no conocian propiamente el *adobe*, que es de oríjen árabe (*el atob*,) pero usaban lo que todavia se llama *adobon* i lo empleaban como los indios del Perú en sus casas y templos, segun se ve ahora en todas las admirables ruinas de los últimos, principalmente en los valles de Chíncha i de Cante.

(2) Góngora Marmolejo páj. 8.

él mismo ayudó con sus manos a preparar los materiales i cargarlos en sus hombros para ejemplo (1).

La localizacion de este fuerte es materia que ha atormentado los cerebros de muchos antiguos historiadores. Uno de ellos comparativamente moderno (Córdoba Figueroa) dice que fué en el cerro de Santa Lucia, opinion tan fuera de camino, que aun el mismo padre Guzman la encuentra descabellada. Otro mas reciente (Carvallo) afirma que «el fortin dominaba la nueva poblacion i descubria toda la ribera del Mapocho.»

Pero ateniéndonos únicamente a lo que dicen los contemporáneos i especialmente Marmolejo, qué fué uno de los primitivos fundadores, el sitio fortificado no pudo ser sino la que es hoy todavia nuestra plaza principal. Aquel cronista la señala por su nombre: *en la plaza* dice, como acabamos de verlo. Las dimensiones que da Valdivia al recinto fortificado cuadran ademas ajustadamente al suyo i no a otro; la opinion de Carvallo, que fué prolijo en sus consultas, se concilia, porque ese sitio, abierto entonces, dominaba la ribera del Mapocho, i por último el pueblo, ese gran libro de todas las averiguaciones dudosas, llama todavia aquel lugar con el nombre primitivo que sus fundadores le dieron: *La plaza de armas*. Nadie hasta aquí la ha llamado la *plaza mayor*, la *plaza del rei*, que es la designacion comun de esos lugares en las ciudades españolas, en cuyo pais llamanse solo *plazas de armas* las ciudades fronterizas o fortificadas, como Badajoz, Figueras, Pamplona, Santoña, etc.

En un ángulo de ese recinto así protegido, Pedro de Valdivia puso pues por su propia mano la primera piedra de la iglesia que al salir del Cuzco habia ofrecido al culto de Maria, i como era de costumbre i de lei en todas las fundaciones, hizo edificar en su inmediacion su propia morada. La *casa o palacio de Pedro Valdivia*, estaba por consiguiente situada en el ángulo fronterizo al de la Catedral, i es la misma que, reedificada dos o tres veces, ha estado sirviendo de mansion a los capitanes jenerales de la colonia i a los presidentes de la república (2).

(1) Carta primera citada.

(2) Calculamos que esta aseveracion, que destruye por su base un error vulgar i por tanto acariciado, va a causar en ciertos críticos una impresion lastimosa, quizá de grito i de difamacion. Vamos por tanto a dar clara i perfecta razon de como lo que se ha llamado *el palacio de Pedro Valdivia* en el barrio oriental de Santa Luc'a, donde se ha consagrado a su memoria un hermoso templo, es solo una *supercheria* que no resiste al criterio mas superficial.

Ya queda evidentemente demostrado que Valdivia jamas estableció su campo en la falda oriental del Santa Lucia, i menos tuvo el pensamiento absurdo de edificar allí una ciudad en el pedregal estrecho que dejaban dos brazos de rio destinados a lavarlo en todas sus creces. Este solo argumento seria conclu-

Los demas solares que hacian frente a la plaza, se distribuyeron entre los principales pobladores. En consecuencia, uno de ellos tocó al alcalde Juan Dávalos Jufre que edificó en él la primera casa de altos conocida en Chile. Otro, que es en el que se levanta hoi el suntuoso palacio arzobispal, perteneció al primer

yente; pero está históricamente demostrado que las casas de Valdivia tuvieron únicamente la localizacion que hemos apuntado. Gay, por ejemplo, dice (t. 1.º páj. 140) hablando de la construccion de la iglesia: "Tambien construyeron en *un costado de la plaza* la casa de Pedro Valdivia, algo mas desembarazada ésta que las demas" i esta aseveracion no es antojadiza, porque el mismo Valdivia tratando de aquellos mismos edificios que hemos dicho era de lei edificar contiguos, dice a Carlos V en su tercera carta datada de Concepcion el 13 de octubre de 1550: "Atendí a que se hiciese la iglesia i *casas*."

Ahora bien, de estas mismas *casas* dice el procurador de Santiago Francisco Miñez en los capítulos o solicitudes que puso a Valdivia en 9 de noviembre de 1552, que *están citas en la plaza* i que habiéndolas vendido Valdivia al rei por medio de su mayordomo Martin de Alba, estaban ya ocupadas por los oficiales reales i tenian allí su oficina de cuentas i tesoreria. (Libro becerro de Santiago, año de 1552) Del mismo libro consta que cuando Valdivia fué electo gobernador popularmente, a los pocos meses despues de fundada la ciudad, se salió de la sala o *tambo* en que estaba funcionando el cabildo abierto, "se entró a su cámara, dice la acta, que estaba allí *junta*." Esta misma version ha acojido el señor Amunátegui en su interesante libro sobre el descubrimiento de Chile.

Pero aparte de todo esto, que no puede ser mas concluyente para destruir el engaño, podemos añadir que el padre Ovalle, que escribió en 1640, asegura que al irse él en su juventud al colejo de Córdoba (1618), esto es, ochenta años despues de la fundacion de Santiago, no existia poblacion ni una sola casa en la parte oriental del Santa Lucia. Frezier, que levantó el plano de Santiago 94 años mas tarde todavia (1712) no señala tampoco un solo edificio en esa localidad, que atravesaban solo dos cauces solitarios de agua para los usos de la poblacion. I lo mas curioso todavia es que no mencionando la tal casa ningun historiador digno de respeto, haya sido el buen padre Guzman en sus consejos • su sobrino Amadeo el primero que la haya consignado doscientos noventa cinco años (1835) despues de edificada aquella.

"I así mas *probable* me parece que este *fuerte* (dice t. 2.º páj. 733) fuese una casa que aun se conserva el dia de hoi con el nombre de *palacio de don Pedro Valdivia*..."

Pero aun fuera de estos claros antecedentes históricos, hai otros no menos indisputables de arqueolojia que contradicen la autenticidad de esa absurda reliquia.

Puede asegurarse, sin temor alguno de que la preocupacion salga a desmentirnos, que no hai en Santiago muralla alguna de adobe que tenga mas de doscientos años de antigüedad; pues si todos los templos, la mayor parte de cal i ladrillo, de cal i canto i aun de piedra de silleria, han sido reedificados dos, tres i hasta cuatro veces, en trescientos años, cómo se habria podido mantener de pié aquella pobre pared?

El argumento jefe que hai en esta cuestion i el que nos ha guiado para encontrar la verdad en este problema no son, sin embargo, las consideraciones anteriores sino una simple cuestion de buen sentido. Lo que queda de la casa llamada *palacio de Pedro Valdivia* es un macizo de cuatro varas de frente i de

procurador de ciudad Antonio de Pastrana, que lo perdió en breve junto con la vida, como en su lugar diremos.

Para la acertada distribucion de los habitantes se dividió cada manzana en ocho solares, cuatro por cada frente de las calles que corren de este a oeste, i de aquí la preferencia de éstas,

seis u ocho de costado, con un altillo o *sobrado* que apenas permite estar de pié a un hombre de buena estatura i al que se sube por una escalerilla miserable i oscura. Ahora bien, suponiendo que lo que ha desaparecido del *palacio* fuese otro tanto de lo que existe o diez tantos mas, ¿pudo ser jamas tal edificio, la morada (*las casas* como él mismo las llama, pues por fuerza habian de ser muy espaciosas) de un hombre tan fastuoso i arrogante como Pedro Valdivia, que se complacia en llevar hasta en la guerra una numerosa servidumbre desde mayordomo a paje i palafrenero?

Es fuera de duda que ese pequeño edificio tiene una antigüedad bastante considerable como lo demuestra la forma especial de sus tejas en extremo angostas i acanaladas i sus vigas de canelo sin labrar, que se tocan encima del *sobrado*; pero esto no podrá inducir a ninguna persona sensata a atribuir a esa construccion otro orijen que el que en realidad es evidente tuvo, esto es, el de una casa quinta, chácara o *bodegon* de algun honrado vecino que la quiso hacer resistente a los temblores, i esta conclusion la sacamos del hecho de que basta echar una mirada por algunos de nuestros arrabales rústicos (especialmente en la *Chimba*) para encontrar construcciones análogas i casi tan antiguas como la apócrifa de que damos cuenta. Las vigas de canelo bruto no es tampoco argumento de una extrema antigüedad, pues casas hai en Santiago, i no pocas habitadas todavia por familias opulentas que tienen esa clase de madera como soportal en su techumbre. La casa por ejemplo que fué de don Jerónimo Medina en la tercera cuadra de la calle de la Compañia i que hoi reedifica la familia Ovalle. Vicuña, tenia únicamente vigas de canelo sin labrar, i aun ahora mismo podrian usarlas nuestros arquitectos, pues se encuentra en abundancia en la hacienda de San Miguel i otras vecindades de *San Francisco del Monte*, que fué de donde acarrearón aquellas, i de aquí su nombre. En las haciendas vecinas de Santiago, como en Pirque por ejemplo, los campesinos, cuando pueden, no usan otra clase de vigas que la de canelo, porque les ahorra el trabajo de labrarlas, bastándoles el quitarle las cortezas.

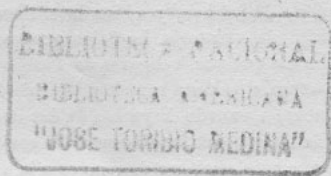
Ni aun a pretesto de que ese entresuelo fué no ya *palacio* sino *la casa de campo* de Valdivia podrá reivindicarse, pues está averiguado que la *chácara* que Valdivia se asignó a sí mismo estaba situada al pié del San Cristóval, donde tuvo su primer campamento i por la que corrian entonces no menos de tres acequias, en una de las cuales dió permiso para levantar un molino a uno de sus capitanes seis meses antes de su muerte (*Libro becerro*.—Actas del cabildo de 1553.)

Entre tanto, no por que hayamos desvanecido este error, que solo prueba las puerilidades que sirven muchas veces a lo que se llama criterio, tradicion, historia, etc., pretendemos disminuir el mérito de los hombres bien intencionados que en aquel sitio levantaron una bonita iglesia espiatoria. Lo único que podriamos decir sin agravio de nadie es que el tuno que por vengarse de Pareja apedreó la lápida que daba razon a la impostura, manifestó mas instinto histórico que aquellos santos varones. Oportunamente i cuando hayamos de dar cuenta de la adquisicion por el Estado de este famoso *palacio*, acabaremos de comprobar nuestra opinion (si todavia es preciso) con la escritura de compra a la vista.

siendo todas de 40 varas de frente i de 75 varas de costado, tocándose por éste los unos con los otros, cual suele verse todavia en algunas pocas manzanas de la parte central i aristocrática de la ciudad, donde las *casas solariegas*, no han entrado todavia en el lote de las subdivisiones que con los siglos, los terremotos i de las herencias ha de venir a transformar i a hacer inconocible nuestra cuna.

Los sitios se concedian gratuitamente al que los solicitaba a titulo de vecino, i aun se les donaba mas de uno con la sola obligacion de cerrarlo con tapia de adobon (que era la que tenian en uso i sabian construir los indios yanaconas, segun ya dijimos, por haberla introducido en el Perú) en el plazo de seis meses, pasado el cual se denunciaban por *vacos* i se daban a otros.

Tal fué la primitiva planta de Santiago, desnuda de edificios i tal cual la trazó el cordel del *alarife* Pedro de Gamboa. Juzgada su distribucion por la crítica moderna, pareceria un evidente error el que entonces no se hubiese dado mas espacio a sus vias públicas ni señalado mas lugares para las plazas i sitios de recreo de la poblacion; pero en justicia es preciso confesar que aquellas eran en demasia abiertas para hombres que venian de los callejones moriscos de Sevilla i de Granada, de Cáceres y de Trujillo, i que las últimas tuvieron mucha mayor estension de la que nos ha reservado nuestra imprevisora codicia. No tendrían tampoco derecho para acusar a aquellos de mezquinos los que despues de haber tolerado la calle *Angosta*, que ciertamente no fué delineada por los conquistadores, están ahora haciendo vias públicas de *veinte varas* de claro por respetar en los suburbios de la ciudad que tiene mejor planta natural en el mundo, la triste parsimonia de los particulares.



CAPITULO III.

Los fundadores.

Notable carácter de la hueste que trajo Valdivia i su orijen estremeño.—Sus principales capitanes.—Sus mas notables vecinos.—Juan Gomez i Juan Fernandez de Alderete.—Los adalides de la conquista.—Los primeros clérigos i frailes.—Doña Ines de Suarez.—El primer verdugo.—Nómina de los fundadores de Santiago.—Fundacion de su primer cabildo.

El mayor número de los compañeros de Pedro Valdivia, aunque aventureros i hombres de guerra, a diferencia de las cuadrillas castellanas que habian hecho conquistas en otras partes de la América, eran soldados de mediana pro i algunos de mucho respeto. Otro tanto habia sucedido con los camaradas de Almagro, de la cual dicen los historiadores fué la mas lucida i noble jente de guerra que militó bajo el pendon de los conquistadores del nuevo mundo, salvo que los *almagristas* o los *de Chile*, como se les llamó mas tarde, eran casi todos castellanos, como su caudillo, mientras que los secuaces del nuevo Adelantado eran en su mayor número hijos, como él, de la varonil i selvática Estremadura (1).

(1) Todos los historiadores de crédito, Oviedo, Herrera, Góngora, Lovera, etc., están de acuerdo en esto, así como en que la hueste de Valdivia era aun de mas lustre que la de Almagro, porque aquellos vinieron casi todos a su costa (pues Valdivia era personalmente pobre), mientras que Almagro empleó toda su parte de botín en los tesoros de Atahualpa i del Cuzco en alistar su banda, cuyas deudas injentes perdonó a cada uno, como es sabido, con su proverbial prodigalidad, al entrar a Copiapó.

No puede decirse otro tanto de los refuerzos que trajeron en seguida Monroy, Villagra i el mismo Valdivia, cuando regresó del Perú. De estos últimos, dice el palentino Fernandez, *Historia del Perú*, páj. 129, "habia algunos que habian sido desterrados del Perú i otros a galera por culpados en la rebellion de Gonzalo Pizarro." El tercio que trajo Hurtado de Mendoza era tambien compuesto de muchos de los rebeldes de los Jirones i Contreras.

No quiero decir por esto que los orígenes de nuestros mayores fueran de mas alta alcurnia que los de otras ciudades, en que las jeneraciones han dado menos valor a los blasones; porque puede asegurarse que de los soldados de Almagro i de los de Valdivia solo quedó entre nosotros la memoria. De los primeros porque no volvieron ya a la tierra despues del descubrimiento, i de los últimos porque el mayor número pereció, a ejemplo de su jefe, en las lanzas del indio bárbaro.

En los libros tradicionales del cabildo de Santiago solo queda, en verdad, noticia de tres o cuatro capitanes que sobrevivieron a los desastres, i de ellos, por sus servicios señalados, tomaremos nota mas adelante.

Los verdaderos fundadores de nuestra nacionalidad, sin disputa escepcional en la América española, vinieron, segun tomamos compromiso de demostrarlo en debido lugar, de otra provincia de España, mas análoga a la nuestra en clima, en producciones i en otras semejanzas de topografia i panorama, que hoi dia mismo al viajero nacido en los valles i gargantas de Chile, cuando recorre los valles i desfiladeros montuosos de Vizcaya, parécele tener a la vista, bien que en pintoresca miniatura, el molde en que se hubiera diseñado la grandiosa topografia del lejano suelo patrio. Por ahora bástenos solo dejar sentado, como único timbre de nobleza digno de ser acogido por un pueblo civilizado, la circunstancia harto especial i estraña en aquellos siglos de que de los ciento i sesenta compañeros de Pedro de Valdivia, mas de la mitad de su número sabian leer i escribir. Noventa de ellos firmaron, en efecto, por sí i por los que no podian hacerlo, el acta de nombramiento de gobernador propietario en la persona de su caudillo el 10 de junio de 1541, i así consta del *libro becerro*, ejecutoria de la verdadera nobleza santiaguina, no de la que fué comprada mas tarde con el fruto de los potreros i de las ramadas de matanza.

Como Pedro de Valdivia era un capitán prestijioso i popular, probado en las guerras de Italia, de Venezuela i del Perú, donde los Pizarro le consideraban como su brazo derecho, acompañábanle hombres de mucha cuenta en la guerra, tanto en las hazañas como en el consejo. Eran de éstos sin disputa los mas notables Jerónimo de Alderete, un caballero ya entrado en años natural de Olmedo en Castilla la Vieja; Francisco de Aguirre, soldado de mucho valor oriundo de Talavera de la Reina; Francisco Villagra, esforzado aventurero, hijo de Astorga, en el reino de Leon; Rodrigo de Quiroga, el patriarca de Santiago i su verdadero fundador civil, gallego de nacimiento, i por último Alonso de Monroy, el amigo mas leal i mas abnegado del cau-

dillo estremeño, como que en su servicio rindió la vida. Tenian entre tanto, los cuatro primeros tan altos títulos en la consideracion de sus compañeros i en la de Valdivia mismo, que unos por un principio i otros por otro, fueron sus sucesores en el mando; i acaso el último lo habria sido en primera línea, por la naturaleza de sus servicios i lo probado de su lealtad, si la muerte no hubiese cortado su carrera antes que la de su señor.

Entre estos entendidos capitanes Valdivia habia distribuido el mando de las armas desde su salida del Cuzco. A Monroy lo habia hecho su *sarjento mayor*, empleo que en cierta manera equivalia al que se llamó despues de cuartel-maestre i hoi jefe de estado mayor en los ejércitos. A Jerónimo de Alderete confió una compania de caballeria i la otra a Francisco de Aguirre. A Francisco de Villagra dió la de *arcabuceros* i *ballesteros* i a Rodrigo de Quiroga la de los *piqueros* i *rodeleros* o soldados que peleaban de a pié con lanzas i broqueles. Para el mando conocido en seguida con el título de maestre de campo, designó a un caballero de Salamanca llamado Pedro Gomez de don Benito, del que no ha quedado en la crónica mas huella que la de su pomposo nombre, por lo que debió morir o abandonar la tierra de temprano. Por último entregó la bandera de la conquista, con el título de *alferez real*, que era el cuarto título en la jerarquia militar entre los descubridores (1), a un soldado jóven i animoso llamado Pedro de Miranda, i el mismo cuya tradicion ha recogido la historia con una melancólica simpatia por las aventuras singulares que esperimentó en el valle de Copiapó a su regreso al Perú, en compania de Monroy, i mas que por esto por haber sido víctima del primero i extraño crimen doméstico que consignan nuestros anales, segun en época oportuna hemos de contar.

Hábrase visto que aquellos capitanes tenian nacionalidad diversa en la nomenclatura política de España, tan hondamente marcada en esa época; pero de los soldados jóvenes, dicen los cronistas que en su mayor número eran estremeños, i entre éstos hacíase notar el brillante Diego Garcia de Cáceres, a quien encontramos todavia entre los próceres de la capital cuarenta años después de su fundacion.

Otros de los notables eran Antonio de Ulloa i Gaspar de Orense, emisario el uno de Valdivia i el otro de Villagra, tan se-

(1) *Adelantado, maestro de campo, sarjento mayor, alferéz real.* “Adelantado” llamaban en España a los gobernadores militares de las provincias fronterizas de los moros, i de aqui vino que se aplicase con propiedad a los descubridores de América, cuya vida era *adelantar* siempre la conquista.

ñalado aquel por su fea traicion, como el último por su lealtad acendrada; Pedro de Villagra, natural de Colmenar de Arenas, pariente del primer Villagra i su sucesor en el mando; Juan Bohon, el verdadero fundador de la Serena, Antonio de Pastrana i Juan Godinez, el primero i último procurador de ciudad de entre los pobladores orijinarios, el capitán Rodrigo de Araya, que puso al pié del Santa Lucia el primer molino que corrió en Santiago (1) i Pedro de Gamboa que hemos ya dicho fué su primer *alarife*.

Mas alta jerarquia que el último tuvieron Juan Fernandez Alderete, i Juan Gomez, que algunos llaman *de Almagro*, talvez porque, como el Adelantado don Diego, era oriundo de aquel pueblo de Castilla.

Era Juan Fernandez hombre de «muchas canas i de pecho varonil en cualquier lance», segun dice alguien que le conociera (2) al referir la enérgica resistencia que opuso a Francisco de Villagra cuando se negó a entregarle los caudales del rei sentándose sobre la caja que los contenia, pues era tesorero. Llegó por tanto a ser uno de los vecinos mas respetables de Santiago i fué él quien levantó a sus espensas la hermita que dió nombre al peñon de Santa Lucia.

Juan Gomez, cuyo nombre conserva todavia una de las quebradas de Valparaiso, en cuyo fondo i laderas estuvo el puerto primitivo, era al contrario tan terrible i cruel como Fernandez Alderete pasaba por cristiano. Tuvo el primero la vara de la justicia como alguacil mayor, i su implacable severidad con los indios, particularmente en el asiento de Valparaiso, a donde le llevó la averiguacion de un levantamiento, i los crueles castigos que acaso ejecutó entre aquellos infelices pescadores, dió ocasion a que su nombre quedara para siempre recordado en la comarca.

Entre los simples caballeros que seguian el pendon de Valdivia tan solo por el amor a las aventuras i al peligro en aquella edad vecina de las cruzadas, contábanse Juan de Cepeda, Luis de Toledo i dos brillantes paladines llamados Diego Oro, natural

(1) Este molino ha existido, bien que mejorado, en su sitio primitivo, que es el que hoi ocupa la panaderta de Stiven, en el ángulo sud-oeste del cerro de Santa Lucia. El segundo se fabricó en el costado opuesto donde todavia existe i fué hasta hace poco propiedad de un señor Collao. Levantólo el vecino fundador Bartolomé Flores, natural de Nuremberg, cuyo verdadero apellido debia por tanto ser el de *Blumen*. El tercer molino lo levantó el capitán Juan Dávalos Jofré en terrenos de Valdivia al pié del San Cristóval i el cuarto fué construido por Rodrigo de Quiroga en el barrio de la Chimba.

(2) Mariño de Lovera, páj. 174.

de Mayorga, en Castilla la Vieja, i Vicencio Monti, oriundo de Milan. Tan bien sentada debieron tener estos soldados su reputacion de valor i de lealtad, que ellos figuran entre los trece compañeros que elijió Valdivia para su empresa contra Gonzalo Pizarro, i entre los que iban hombres como Alderete, don Antonio Beltran, i el capitan Juan Dávalos Jofré, el primer alcalde que tuvo Santiago, i sin disputa el primero de sus vecinos, en el sentido honroso que se da en el dia a este título, si no hubiese existido Rodrigo de Quiroga.

Es digno, por otra parte, de notarse en este estudio de nombres seculares, que aunque muchos de los vecinos fundadores de Santiago comenzaron a llamarse capitanes desde los primeros años de la conquista, solo aparecen firmados en las primeras actas con el título preciado de *Don*, tres caballeros llamados *Don* Antonio de Beltran, *Don* Francisco Ponce de Leon i *Don* Martin de Solier, a quien empero no le valió su alcurnia, pues fué el primero a quien Valdivia hizo cortar la cabeza, junto con cuatro de sus parciales, por adictos al bando de los Almagristas. Es tambien curioso saber que solo a su regreso del Perú, cuando Valdivia vino provisto de gobernador propietario por el licenciado La Gasca, comenzó a darse a sí propio el título de *Don* que antes no habia tenido, como no lo tuvieron Pizarro i Almagro, que lo compraron con el descubrimiento de un mundo. Hoi solo cuesta el sobrescrito de una carta, i esto solo es una señal de los tiempos, i de tal modo, que ya comienza a ser un lujo el dejar el *Don* olvidado en los papeles. La era de la *semecracia* queda ya iniciada, aunque solo sea de *nombres*...

A mas de los soldados vinieron, como aconteció entonces en todas las conquistas, algunos sacerdotes animosos entre los que la historia ha conservado los de Bartolomé Gonzalez Marmolejo, natural de Carmona en Andalucia (1), hombre bueno i prudente, aficionado a la cria de caballos, lo que no le impidió ser un excelente cura de nuestra primera parroquia i el primer obispo de Santiago, siendo digno de curiosidad que uno de los motivos por que el gobernador le recomendó con mas especialidad al rei para la mitra, fué el de haber sido introductor de unas cuantas yeguas que fueron de gran servicio a los colonos. De los otros dos clérigos que con él vinieron llamábase el uno Juan Lobo, natural de San Lucar, hombre arrojadísimo, que en viendo indios se ponía el breviario de coraza, i empuñando lanza se entraba entre ellos, como sucedió el dia de la primera batalla del Mapocho, donde, dice uno de sus contemporáneos, (2)

(1) Mariño de Lovera, dice que era de Constantina.

(2) Góngora Marmolejo, páj. 8.

«anduvo entre ellos como lobo entre pobres ovejas.» Llamábase el otro Diego Perez, i de éste, nada escepto su nombre i un pleito por cobro de pesos de que hablan las actas de cabildo, se ha conservado como memoria. Vinieron tambien dos notables frailes mercedarios, insignes misioneros i de los que hai motivo para creer que uno al menos, Antonio de Rendon, espedicionó por puro celo apostólico con Diego de Almagro. El otro llamábase Antonio Correa, era natural de Roma i fué el verdadero fundador de su orden entre nosotros.

Quédanos solo por recordar en esta nómina de los fundadores de la capital, dos nombres de mujer que la crónica conservaria con profundo acatamiento, si la memoria de la una no hubiese sido afeada con una calumnia necia, puesto que la inventaron en su honra, i porque la otra fué víctima de un terrible drama de familia, en parte achacado a la violencia de su carácter. Fué la primera doña Ines de Suarez, esposa del venerable Rodrigo Quiroga, castellana esforzada, hija de Plasencia i de quien dicen los historiadores casóse despues en Málaga, aunque no esclarecen si fué Quiroga su primer marido. Fué ésta la primera mujer que formara su hogar en este suelo de dulces hogares; i aquello que han contado del degüello que hizo de siete caciques por su propia mano, no es sino uno de esos plajios de escritores pedantes que quisieron pintarla como Judith, esta caricatura divinizada de la mujer, cuando fué solo dechado de virtudes privadas i sociales. Era la otra doña Esperanza de Rueda, mujer de Jerónimo de Alderete, que viuda de éste, casó en seguida con el infeliz Pedro de Miranda i pereció con él al filo de la espada de un deudo ingrato.

Debemos señalar todavia en la última jerarquia de los fundadores de Santiago el del que representaba una institucion esencialísima en toda comunidad española: la del verdugo. Llamóse el primero de este oficio Ortun Jerez, segun el historiador Carvallo, i le nombró el cabildo en 1547, esto es, seis años despues de la fundacion, época sin duda en la que si los primeros colonos de Santiago hubiesen venido de otro suelo, habrian creido la mas oportuna para nombrar un maestro de escuela.....

Tal es, tan completa como nos ha sido posible formarla, la nómina de los mas notables entre los primitivos pobladores de Santiago (1).

(1) Como nos parece digno de consignarse en una obra como la presente los nombres de los primeros vecinos i fundadores de Santiago, los apuntamos en seguida, copiándolos de la acta del cabildo del 10 de junio de 1541 en que el pueblo eligió gobernador a Pedro de Valdivia, i cuyo documento firmaron todos los que sabian escribir. Los nombres que aparecen de cursiva son los

Conocidos los nombres de los secuaces i aquellos de sus hechos que una prolija pero de suyo tardia investigacion ha traído a nuestra noticia, cúmplenos dar cuenta del caudillo. I vamos a hacerlo en seguida considerándolo, no como capitan ni adelantado, ni siquiera como a cualquiera de los demas conquista-

de aquellos conquistadores de que ha quedado alguna memoria cualquiera. Los demas son aquellos de quienes se conservan únicamente los nombres. Hé aquí esa nómina:

ALCALDES Y REJIDORES. — *Francisco de Aguirre, Joan Davalo Jufré, Joan Fernandez Alderete, Don Martin de Solier, Joan Bohon, Francisco de Villagra, Geronimo Alderete, Gaspar de Villarroel, Joan Gomez, Antonio de Pastrana* (1).

VECINOS. — *Alonso de Chinchilla, Antonio Tomé Vasano, Gabriel de la Cruz, Garcí Dias, Bartolomé Marquez, Joan Negrete, Joan Bolaños, Alonso de Cordoba, Francisco Carretero, Perazteban, Joan Ruiz, Joan Ortiz, Joan Galaz, Martin del Castro, Pedro Martin, Joan Gutierrez, Diego Nuñez, Pascual Ginoves, Lope de Landa, Pedro Gonzalez, Francisco de Leon, Juan Carreño, Joan Xeres, Rui Garcia, Salvador de Montoya, Santiago Perez, Joan Jufré, Rodrigo de Quiroga, Gil Gregorio Davila, Joan Pinel, (escribano de S. M.), Joan Crespo, Joan Cabrera, Joan de Cusbano, Alonso del Campo, Luis de la Peña, Pedro Dominguez, Joan de Vera, Geronimo de Vera, Pedro de Gamboa, Joan Godínez, Pedro de Miranda, Marcos Veas, Don Francisco Ponce de Leon, Alonso Salguero, Joan de Chavez, Francisco de Arteaga, Santiago de Acoxa, Rodrigo de Araya, Martin de Ibarrola, Gaspar de las Casas, Pedro de Leon, Joan Pacheco, Rodrigo Gonzalez, clérigo, Bartolomé Flores* (2), Hernando Vallejo, Pedro Gomez, *Joan Lobo*, (clérigo), Anton Hidalgo, Lope de Ayala, Gabriel de Zalazar, Diego de Céspedes, *Antonio de Ulloa*, Bartolomé Muñoz, *Pedro de Villagra*, Joan de Cuevas, Anton Diaz, Francisco Galdamez, Alonso Sanchez, Joan de Funes, Joan de la Higuera, Diego Perez, (clérigo), Luis de Toledo, Alvar Nuñez, Alonso Perez, Pedro Zisternas, Francisco de Riberos, Joan Alvarez, Giraldo Gil, Francisco de Randona, *Pedro Gomez*, (maestre de campo.)

Creemos digna de consignarse en este lugar la acta de la ereccion del primer cabildo de Santiago, cuyo tenor es el siguiente:

“Lúnes, siete dias del mes de marzo de 1541, nombró el dicho señor Pedro de Valdivia, teniente de gobernador i capitan jeneral, los alcaldes, rejidores, mayordomo, procurador de la ciudad para que los alcaldes administrasen la justicia en nombre de S. M., como es uso i costumbre, i los rejidores proveyesen en lo tocante al rejimiento della; i el mayordomo i procurador procurasen el pro e utilidad della. I señaló por escribano público e del consejo de ella, a mi, Luis de Cartajena, que entendiese en la fidelidad e asiento de cabildos i guarda del libro en que se asentasen, i en todo aquello tocante i perteneciente al dicho oficio; conviene a saber, a los magníficos i mui nobles señores Francisco de Aguirre i Juan Dábalos Jufré por alcaldes ordinarios, e a Juan Fernandez Alderete, e Juan Bohon, e Francisco de Villagra, e don Martin de Solier, i Gaspar de Villarroel i Jerónimo Alderete, por rejidores, i por mayordomo a Antonio Zapata, e por procurador a Antonio de Pastrana.

Pasó ante mí,

Luis de Cartajena.”

(1) En la copia publicada en la Coleccion de historiadores se dice equivocadamente *Gomez*.

(2) Ya hemos dicho que este conquistador era alemán i su apellido por consiguiente era distinto.

gores, sino simplemente como al primitivo fundador de antia-
do, pues no debe echarse un instante en olvido el carácter
esclusivamente local de esta narracion, a fin de ponernos a
cubierto del cargo que pudiere hacérsenos de haber empeque-
ñecido de propósito la talla verdaderamente encumbrada del
bravo hidalguelo de Estremadura.

Pero antes narremos algunos de los sucesos mas esenciales
de su gobierno.
